



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN CURRÍCULUM Y
EVALUACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS**

TRABAJO DE GRADO II

**Elaboración de instrumentos de Evaluación para la Comprensión
Lectora en Estudiantes Jóvenes y Adultos de Segundo Nivel
Básico del Liceo Rebeca Olivares Benítez**

ALUMNO: FABIOLA VICTORIA SÁNCHEZ ARIAS

PROFESOR: ROCÍO RIFFO SAN MATÍN

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 2021

ÍNDICE

Resumen	3
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	5
Marco Contextual.....	14
Diseño y aplicación de Instrumentos.....	22
Instrumento de Evaluación 1.....	25
Instrumento de Evaluación 2.....	28
Rúbrica Instrumento 1.....	32
Rúbrica Instrumento 2.....	33
Análisis de Resultados.....	34
Propuestas Remediales.....	35
Bibliografía.....	38
Anexos.....	39

RESUMEN

El trabajo está dirigido a la elaboración de instrumentos de evaluación en la asignatura de Lengua Castellana y Comunicación para personas Jóvenes y Adultas de un Segundo Nivel Básico en contexto de encierro.

Se realiza un panorama contextual para poder dilucidar los factores internos y externos que inciden en los resultados que presentan los estudiantes con su proceso de aprendizaje como tal.

Los instrumentos fueron creados, según los resultados obtenidos de aprobación y reprobación por nivel según el año 2019. De este modo se aplicaron evaluaciones para favorecer la comprensión lectora en dicho nivel.

De acuerdo a los principales resultados, fueron creados una serie de acciones que permiten planificar un plan remedial a largo plazo para lograr aprendizajes significativos con los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está orientado a profundizar en los instrumentos de evaluación para favorecer la comprensión lectora en estudiantes Jóvenes y adultos de segundo nivel básico del Liceo Rebeca Olivares, ubicado en la comuna de Colina.

Según la recopilación de datos y estadísticas de años anteriores, se plantean diferentes enfoques y estrategias a implementar para iniciar un plan metodológico con acciones claras y concretas pero a la vez consecuentes con la realidad en que nuestros estudiantes se encuentran inmersos.

Primeramente se elaboran dos instrumentos de evaluación con el objetivo de favorecer la comprensión lectora en estudiantes jóvenes y adultos, el primer instrumento da cuenta de un formato de autoaprendizaje en donde el estudiante le permite tener de forma inmediata contenidos que van en ayuda para el logro de aprendizajes con una estructura clara y definida. El segundo instrumento va enfocado a aplicar las estrategias y habilidades desarrolladas para la comprensión lectora en un marco de varios textos y responder de acuerdo a cada lectura planteada.

A partir de los resultados arrojados en la aplicación de ambos instrumentos, es que se plantea un plan remedial a largo plazo con estrategias que buscan el aprendizaje y comprensión de diferentes textos, acercarlos y desarrollar el gusto por la lectura para así entregar funcionalidad activa para desenvolverse de mejor manera en el mundo del trabajo y vida cotidiana.

Marco Teórico

Nuestro país enfrenta una fuerte crisis social y valórica, en la que diariamente se trasgreden las normas de convivencia, aumentando las tasas delictuales y, por lo tanto, el hacinamiento en cárceles ha ido en aumento, dando espacio de debate en las autoridades con temas en la rehabilitación y reinserción laboral. Cabe mencionar que la educación chilena, además, atraviesa una crisis en la que se cuestiona el funcionamiento y carácter lucrativo de las instituciones educativas municipales, provocando una preocupación en este asunto a nivel nacional.

Un poco de historia

La educación de adultos en Chile tuvo un nivel de participación en la década de los setenta ya que se le comenzaba a dar algo de importancia y se hablaba del reconocimiento a las personas que recibían y dedicaban su tiempo libre en perfeccionamiento permanente para finalizar sus estudios que por diferentes circunstancias no los tenían culminados.

Si vemos y analizamos la vigencia del concepto de educación permanente en la actualidad, observamos que se ha rearticulado en torno a dos ideas o procesos esenciales. En primer término, se ha vinculado al surgimiento de lo que se ha denominado “sociedad del conocimiento”, en donde determinados procesos informativos y ciertos saberes, que antaño parecían restringidos a personas y disciplinas específicas, se lograron divulgar y popularizar con notable rapidez entre la población mundial, debido fundamentalmente al avance de las tecnologías informáticas. En segundo lugar, el aumento en la esperanza de vida de las personas durante las últimas décadas ha implicado una reformulación en los alcances y propósitos de las políticas educacionales, sobre todo en nivelación y en completar estudios primarios y secundarios¹.

¹ Según el Censo del año 2002 en Chile, 4.245.398 personas de entre 15 a 65 años no habían completado los 12 años de escolaridad obligatoria, es decir, cerca de la mitad de la población adulta no tiene estudios completos (Revista de Educación, 2009)

Junto con los cambios en la orientación y objetivos que debía tener este tipo de enseñanza, la educación de adultos fue revestida de un estatus legal diferente, pues hasta entonces aquella se normaba bajo las mismas directrices que regulaban a la educación diurna y tradicional. Así, el Ministerio de Educación Pública, mediante el decreto 148 del año 1968, reorganizó este tipo de enseñanza, tanto en su currículum -de mayor contenido y complejidad- como en su extensión operativa e institucional (Ministerio de Educación, 1969).

Fue en este contexto en donde surgiría el concepto o idea de *educación para el trabajador*, marcando una distancia evidente con la noción de *educación-recuperación* que había estado tan presente en décadas anteriores. Como es de suponer, esta reorientación sobre el rol de la educación de adultos en el país sería reforzada bajo el gobierno de la Unidad Popular, al iniciarse los setenta. De este modo, el estudiante, permeado por el contexto político de entonces, estará vinculado tanto a los procesos productivos que se desarrollaban como a la conducción del cambio social: *“Es por eso que anhelamos -señaló el Presidente Allende- una nueva sociedad, con nuevos valores. Y ello ha de salir del proceso revolucionario que ha de hacerse crisol en el grande y atrayente e inquietante anhelo de una reforma educacional que prepare al hombre nuevo para la nueva sociedad y las nuevas tareas”* (Allende en Ministerio de Educación, 1971: 8).

Durante el régimen militar se plantearon nuevos enfoques a la educación de adultos y apuntan en dos direcciones. Primero, lograr modificaciones en materia reglamentaria y curricular acorde a las nuevas directrices institucionales; y segundo, que el sistema educativo fuera útil a las transformaciones productivas en curso para insertarlo dentro de un sistema económico de mercado. De hecho, Gómez es bastante enfático sobre este aspecto, al señalar que: *“El sistema educativo nacional quedó así enteramente sometido a la lógica mercantil y del ‘capitalismo educativo’ y legalmente sellado por la Ley N° 18.982 Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), dictada en marzo de 1990, un día antes que terminara la dictadura militar”* (2010: 385).

A comienzos de los noventa un nuevo aire político gobernaba el país por lo tanto nuevamente surgen las direcciones y enfoques hacia la educación en general , por lo tanto ahora la educación de adultos apunta en tres ideas centrales , la primera se centra en la vida de los estudiantes, sus propios aprendizajes basados en la experiencia cotidiana y su inserción al mundo laboral, creando asignaturas especialmente para aprender a acceder a este mundo prestando herramientas funcionales para el mismo. La segunda idea central es que la educación de adultos debe ser promovida como un factor clave para salir de la pobreza ya que las cifras en Chile se encuentran al alza en esa década, por ende, se destinaron recursos para disminuir el impacto.

La última idea sobre la educación de adultos desarrollada en los noventa, consistió en dotar a esta área de la enseñanza de un cuerpo normativo más específico y funcional a la nueva realidad que vivía el país. De este modo se insertaron nuevas asignaturas y se tendió a una mayor especialización de los maestros que trabajan en este tipo de establecimientos, sobre todo mediante cursos de perfeccionamiento que algunas universidades, en su mayoría privadas, comenzaron a dictar. De igual forma, a comienzos de la década ya referida, se impulsó la creación de los Centros de Educación Integral de Adultos (CEIA) que buscaban agrupar a las distintas modalidades de enseñanza adulta existentes en el país, y también extender su jornada de atención al horario diurno. Desde otro ángulo, la educación de adultos no pudo obviar, en este nuevo contexto, un tema aún pendiente, como es el alto porcentaje de personas que no han terminado sus estudios regulares. Para esto se debieron destinar los recursos y medios necesarios con el fin de contrarrestar los efectos que dicha problemática generaba. En lo concreto, se fundaría el año 2002 el programa Chile Califica, con la misión de establecer un sistema de formación permanente para cumplir con las metas de cobertura y mejoramiento de la calidad (Ministerio de Educación, 2009: 7).²

2 Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica, Año 10, N° 10, Diciembre 20

La educación de adultos ha pasado por muchos cambios, esto no implica en avanzar a una educación y cambios curriculares pertinentes a cada contexto en donde la educación de adultos juega un rol relevante dentro de una sociedad hoy sin escolaridad y con menos oportunidades.

Es a través de la educación, que se adquieren conocimientos y valores esenciales para desenvolverse en nuestra sociedad de manera efectiva, el objetivo de la escuela es formar seres capaces de aportar y desarrollarse en esta. Por lo tanto, las escuelas en contexto encierro toman un rol relevante y visiblemente importante en la inserción laboral y social de jóvenes y adultos que se encuentran en esta situación.

Con el fin de desarrollar habilidades cognitivas y de lectoescritura en jóvenes y adultos privados de libertad es que se crean diversos espacios y estrategias educativas pertinentes al contexto encierro, en el que docentes y profesionales de la educación se ven estrechamente relacionados, pues son ellos quienes proporcionan estas experiencias de aprendizaje significativo.

Desde la creación de la actual institución de Gendarmería de Chile el 30 de noviembre de 1930 hasta nuestros días, se cumplirán 84 años de vida institucional en la cual casi desde sus orígenes ha habido presencia de educación pública normalista para la alfabetización e instrucción pública en educación primaria a personas privadas de libertad.

Los orígenes de la educación al interior de los recintos penales en Chile se remontan al siglo XVI cuando comenzaron a realizarse las primeras intervenciones educativas a los reclusos por parte de los sacerdotes mercedarios quienes agregando a sus tradicionales votos de pobreza, obediencia y castidad, sumaron un cuarto voto: “a liberar a otros más débiles en la fe, aunque su vida peligre por ello” (ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Orden_de_la_Merced)

Muchos años pasaron cuando bajo la presidencia del General Manuel Bulnes se crea en 1843 la Penitenciaría de Santiago. En 1871 se crea la Guardia Especial,

grupo separado del Ejército, pero que dependía de éste y estaba encargada de la custodia de los presos.

La Guardia Especial se mantuvo vigente hasta 1911, fecha en que bajo la presidencia de Ramón Barros Luco se crea el Cuerpo de la Gendarmería de Prisiones de la República Chile, destinada exclusivamente al Servicio de Prisiones. (Rojas, 2015)

En 1981, con la Reforma Educacional que impulsó el Gobierno de Chile entregando la administración de la Educación Pública a los Municipios, se creó la primera escuela pública intra-penitenciaria con denominación “Escuela Especial E – 508 para hombres y E-509 para mujeres”, que impartió educación básica al interior de los recintos penales más importantes del país. (Rojas, 2015)

El Derecho a la Educación

“Toda persona privada de libertad que esté sujeta a la jurisdicción de cualquiera de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos será tratada humanamente, con irrestricto respeto a su dignidad inherente, a sus derechos y garantías fundamentales, y con estricto apego a los instrumentos internacionales sobre derechos humanos”

(Principios y Buenas Prácticas sobre las Personas Privadas de Libertad en las Américas)³

Los derechos de las personas privadas de libertad se encuentran consagrados en diversos instrumentos universales y regionales de derechos humanos y basados principalmente en el derecho fundamental que tienen todas las personas privadas de libertad a ser tratadas humanamente, y a que se respete y garantice su dignidad, su vida y su integridad personal.

Por su parte, el derecho a la educación de las personas privadas de libertad es un derecho plenamente reconocido y que se encuentra enmarcado desde la

perspectiva de la educación para todos y todas y a lo largo de la vida, derecho a su vez reconocido en múltiples instrumentos de derechos humanos.

En Chile, la educación que se imparte en los centros que funcionan en los establecimientos penitenciarios se hace en el contexto de Educación de Adultos con los planes y programas que establece el Ministerio de Educación, en coordinación con la Gendarmería de Chile, entidad dependiente del Ministerio de Justicia. Es así que una Comisión Mixta de Educación, conformada por representantes de los Ministerios de Educación, Justicia y Gendarmería de Chile, funciona con el propósito de orientar y dirigir el trabajo educacional en los recintos penitenciarios. Al mes de agosto de 2012, Gendarmería atendía a 48.956 personas bajo el sistema cerrado: 44.768 hombres y 4.188 mujeres, alcanzando en el conjunto total de los sistemas (cerrado, semiabierto y Centros de Estudios y Trabajo –CET) a esa misma fecha 100.608 personas.

3 El derecho a la educación en contexto de encierro Políticas y Prácticas en América Latina y el Caribe

Como Aprenden los Adultos

Entre las personas jóvenes y adultas existe un gran porcentaje de ellos que son analfabetos, otros que no tienen su enseñanza básica y otros que no han completado su enseñanza media.

Por tal motivo es que la escuela les brinda la oportunidad en una modalidad flexible terminar su proceso de escolaridad en el sistema regular.

El aprendizaje es entre adultos por tanto son fundamentales las experiencias, lo cotidiano, las historias de vida, que exista plenamente una interacción con el medio, una persona adulta que no sabe leer y escribir, perfectamente sabe desenvolverse en su día a día. El aprendizaje en esta condición es un fenómeno habitual, un proceso de interrelación con el medio y diversas situaciones que propone la vida, “aprendemos en la medida en que vivimos” (Berbaum,J, 1992)

Existen autores que no encuentran diferencia alguna entre el aprendizaje entre niños y adultos, acá se plantean diferencias cualitativas entre las formas que aprenden niños y adultos (Knowles, et al, 2001; Mclusky, 1970 en Brundage y Mackerancher, 1980; Knox, 1981; Knox, 1986)

Cuadro 1

Diferencias entre Pedagogía y Andragogía (Knowles, M, et al., 1998)

Supuestos sobre el aprendizaje	Pedagogía	Andragogía
Necesidad de conocer	Para aprobar y ser promovido, se requiere que los aprendizajes sepan y aprendan lo que el maestro enseña. No necesitan saber cómo van a aprender ni cómo aplicar el conocimiento adquirido en sus propias vidas.	Necesitan saber para qué aprender antes de involucrarse en la tarea, entender en el fondo el sentido del aprendizaje
Auto concepto del aprendiz	Personalidad dependiente	Responsables de sus propias decisiones (aprendizaje autocorregido)

Rol de la experiencia	La experiencia del aprendiz es de poco valor para el recurso del aprendizaje	Los adultos se integran a situaciones educativas con un mayor y diferente tipo de experiencias que un niño, sin embargo esto puede tener un efecto negativo: hábitos mentales, sesgos y prejuicios, resistencias a incorporar nuevas ideas y dogmatismo.
Disponibilidad para aprender	Lo determina el profesor	Disponibles para aprender aquellas cosas que les servirán para enfrentar mejor las situaciones de la vida real. (tareas evolutivas)
Orientación para el aprendizaje	Centrada en la asignatura, el aprendizaje se reduce a la adquisición de aprendizajes sobre un tema	Centrados en la vida (aprenden mejor cuando los nuevos conocimientos, habilidades y valores son aplicables en la vida real)
Motivación	Externa (certificación)	Interna (satisfacción laboral, autoestima, calidad de vida)

Son diversos los efectos e impacto que puede tener la educación en las diferentes modalidades. En EPJA (Educación para personas jóvenes y adultas) son satisfacciones personales, metas por lograr todo pensado en mejorar la calidad de vida en su entorno familiar.

El currículum para estudiantes privados de libertad

El currículum de educación de adultos en general se aplica a la educación para personas jóvenes y adultas en contexto de encierro, existiendo un marco jurídico en donde se señala que los sujetos que infringen la ley como irregularidades sociales y se establece una alianza entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Educación una labor educativa conjunta orientada a lograr la rehabilitación de los irregulares sociales y de conducta internados en los establecimientos penales del país (Congreso Nacional de Chile, 1978).

Las medidas adoptadas para esta alianza cuentan con el objetivo de continuar los estudios y organizar una educación orientada a la condición particular de los internos.

La educación en el contexto privativo de libertad, se desarrollaría como una medida preventiva, cuyo propósito fundamental sería posibilitar su reinserción social (Ministerio de Justicia 2005).

Un punto fundamental de los planes y programas para adultos aplicados en el contexto penitenciario es la toma de conciencia acerca de la importancia de la formación para la vida del trabajo. Se considera que el interno comprenda que “el trabajo es el medio para dejar el delito” (Gendarmería de Chile, Dirección Nacional, 2006:15).

La base de la concepción del curriculum de adultos es el desarrollo de competencias instrumentales para una efectiva inserción al mundo laboral. Desarrollando diferentes habilidades y actitudes en ambientes específicos de la vida de adultos, consumo y calidad de vida, inserción laboral, convivencia social y tecnologías de la información, en enseñanza media. (Ministerio de Educación, 2004).

Existen como tal orientaciones de la selección curricular de Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) en la educación de adultos que apuntan no sólo al conocimiento como conceptos y procedimientos, sino también a las habilidades y las actitudes que necesitan adquirir los estudiantes adultos, teniendo como marco los fines generales de la educación definidos por la LOCE. Conocimientos, habilidades y actitudes son tres dimensiones de lo que la experiencia escolar busca comunicar a sus estudiantes de manera integrada. (Decreto 257; 2009)⁴.

4 Decreto 257 fecha de publicación 19 – 08 – 2009 Ministerio de Educación, Establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación de Adultos y fija normas generales para su aplicación y deroga decreto supremo N° 239, de 2004, del Ministerio de Educación y sus modificaciones.

Marco Contextual

El establecimiento educacional Liceo de adultos Rebeca Olivares Benítez, se encuentra inserto en el Centro de Cumplimiento Penal Colina 1 y atiende a la población reclusa en este (Educación en contexto de encierro). Pertenece administrativamente a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina.

Reseña Histórica

Este Establecimiento Educacional nace el año 1949 en la Ex Penitenciaría de Santiago con Enseñanza Básica.

Desde 1978 se imparte Educación Media de Adultos, siendo este el primer Establecimiento Educacional en un recinto penal a nivel Nacional. Se denomina “Liceo C – 32 de Santiago”.

En 1982 con la construcción del Centro de Rehabilitación Social de Colina, este Establecimiento Educacional se traslada desde la Ex Penitenciaría al nuevo centro carcelario. Pasó a llamarse “Liceo B N° 32”.

En 1986, con fecha 30 de diciembre, esta unidad Educativa pasa su administración a la Ilustre Municipalidad de Colina.

En 1994, por decreto Alcaldicio se le denominó “Liceo Rebeca Olivares Benítez” (Ex B N°32), destacada profesora de Adultos de la comuna de Colina, quien alfabetizó a muchos campesinos entregándose de lleno a esta labor.

Con la construcción del Penal de Colina II, año 1995, nace el anexo Rebeca Olivares Benítez, dependiendo del Liceo de Colina mediante resolución exenta N° 3195/95 de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, atendiendo cursos de Enseñanza Básica y Media de Adultos. En la actualidad, esta Unidad Educativa cuenta con reconocimiento propio y autonomía en sus funciones.

A partir del año 2015, por mandato del Ministro de Justicia en función, se crea la Torre 2 para Primerizos, lo cual la atención educativa se extiende hasta ese sector con una matrícula de 180 alumnos (nuevo espacio educativo).

El sello institucional del establecimiento es socializador, ya que somos una comunidad educativa que fortalece de manera integral y permanente las habilidades personales, sociales, académicas y laborales fundamentales, que nuestros estudiantes requieren para su inserción e integración.

Visión

Ser una comunidad educativa formadora de estudiantes con un pensamiento crítico y autónomo para forjar en ellos un nuevo proyecto de vida en el medio social.

Misión

Educar en los valores propios de una sociedad humanista, a través de la educación formal de personas jóvenes y adultas en condiciones de encierro para contribuir a su integración social.

El tipo de enseñanza impartida por el establecimiento educacional es educación de adultos enseñanza básica, enseñanza media HC y Técnico Profesional.

El Establecimiento educacional cuenta con una matrícula en Enseñanza Básica de 420 estudiantes, Enseñanza Media HC de 567 estudiantes, Enseñanza Técnico Profesional de 13 estudiantes. Con un total liceo de 1.000 estudiantes matriculados. Datos actuales a marzo 2021.

La enseñanza Básica se diferencia en tres niveles educativos:

- a) Primer Nivel enfocado a la alfabetización en lenguaje y matemáticas, con aprendizajes equivalentes a los que deben realizarse en los correspondientes subsectores entre el 1° y 4° año de educación básica regular.
- b) Segundo Nivel que comprende los aprendizajes equivalentes al 5° y 6° año de educación básica regular y ofrece formación opcional en oficios.
- c) Tercer Nivel apunta a los aprendizajes equivalentes a 7° y 8° año de la educación básica regular y también considera formación opcional de oficios.

En Enseñanza Media los niveles son diferentes, según la modalidad Científico Humanista (HC) y Técnico Profesional (TP)

- a) Primer Nivel Medio equivalente al 1° y 2° año de Enseñanza Media regular
- b) Segundo Nivel medio equivalente al 3° y 4° año de Enseñanza Media regular

En la modalidad Técnico Profesional se diferencian en tres niveles

- a) Primer Nivel TP equivalente a la Formación General de 1° y 2° año medio regular y da inicio a la formación diferenciada Técnico profesional.
- b) Segundo Nivel TP equivalente a la Formación General de 3° año medio regular y continúa la Formación Técnico Profesional.
- c) Tercer Nivel TP equivalente a la Formación General de 4° año medio regular y se completa la formación Técnico Profesional.

En los siguientes cuadros se presenta el resumen de la matriz temporal del marco curricular de educación de adultos.

Cuadro N°1 Enseñanza Básica

Niveles Educativos	Formación General		Formación en oficios	
	Horas semanales	Horas Anuales	Horas semanales	Horas Anuales
NIVEL 1	10	360	-----	-----
NIVEL 2	16	576	6 (*)	216 (*)
NIVEL 3	16	576	6 (*)	216 (*)

(*) Es Optativo para el establecimiento ofrecerla y optativo para el alumno cursarla.

(Fuente: Decreto 257; 2009)

Cuadro N°2 Enseñanza Media Científico Humanista

Niveles Educativos	Formación General		Formación Instrumental		Formación Diferenciada		Total	
	Horas semanales	Horas Anuales	Horas Semanales	Horas Anuales	Horas semanales	Horas Anuales	Horas semanales	Horas Anuales
NIVEL 1	20	720	4	144	(2)*	(72)*	24	864
NIVEL 2	20	720	4	144	(2)*	(72)*	24	864

(*) Es obligatorio para el establecimiento ofrecerla y optativo para el alumno cursarla.

(Fuente: Decreto 257; 2009)

Cuadro N°3 Enseñanza Media Técnico Profesional

Niveles Educativos	Formación General		Formación Instrumental		Formación Diferenciada		Total	
	Horas semanales	Horas Anuales	Horas Semanales	Horas Anuales	Horas semanales	Horas Anuales	Horas semanales	Horas Anuales
NIVEL 1	20	720	---	---	4	144	24	864
NIVEL 2	8	288	4	144	12	432	24	864
NIVEL 3	8	288	4	144	12	432	24	864

(Fuente: Decreto 257; 2009)

En la unidad educativa su funcionamiento es en tres jornadas y en distintos sectores, los estudiantes tienen clases en jornadas mañana y tarde en el sector liceo y torre II y vespertinos en el sector liceo y vespertina sector laboral.

Cabe destacar que las clases impartidas fuera de las dependencias de la unidad educativa como torre II, se debe a que los estudiantes no pueden acceder a las dependencias del liceo, por la alta peligrosidad de sus delitos y seguridad de los mismos estudiantes y es ahí donde se habilitan módulos para construir las en salas de clases, para que estos estudiantes tengan acceso a la educación en forma regular, de este mismo modo un grupo de profesores debe salir de las dependencias del liceo y hacer clases directamente en el lugar donde los alumnos se encuentran aislados de la población penal.

En el sector laboral las clases impartidas son solamente en jornada vespertina, y en todos los niveles, ya que es este sector están los estudiantes que postulan a beneficios directos con trabajos en panadería, cerrajería, lavandería y mueblería, por lo tanto, los alumnos que trabajan durante el día, estudian en jornada vespertina.

En la Unidad penal se encuentra inserto el liceo con una infraestructura sólida y con disposición de once salas de clases, sala de enlaces y una sala de recursos PIE. En donde atienden los profesionales a estudiantes del proyecto de integración escolar con necesidades educativas especiales y diferentes diagnósticos, del mismo modo la dupla de psicólogos que realizan la labor socio afectiva con talleres de desarrollo personal que apuntan a la motivación por asistir al liceo, superación personal, auto cuidado, percepción familiar, cohesión grupal y proyecciones de vida, entre otras, a todos los estudiantes de los niveles de Enseñanza.

El programa de intervención educacional cuenta también con un programa de alfabetización escolar, para estudiantes adultos que no cuenten con escolarización, es importante destacar que existen altos índices de personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir, por tal motivo es que el liceo cuenta con este programa para subsanar las dificultades que tienen los estudiantes ya que su condición no les permitiría postular a beneficios como acceder al sector laboral o a la libertad condicional.

Es de vital importancia mencionar que el liceo de adultos cuenta también con enseñanza media Técnico Profesional en electricidad de nivel medio. Los estudiantes que acceden a estos cursos de primero a tercer nivel medio TP son alumnos que tienen una condena mínima de tres años, para así completar sus estudios técnicos y práctica profesional, esta última es dirigida por el profesor de especialidad en conjunto con Gendarmería de Chile, en donde realizan labores de mantenimiento en toda la unidad penal, cumpliendo así la cantidad de horas requeridas para su titulación.

Con el fin de establecer los lineamientos de trabajo, en el establecimiento se realizan consejos técnico educativos, en los que participan el jefe de la unidad penal, equipo directivo de la unidad educativa, coordinadores educacionales de gendarmería de Chile, representante de los docentes, jefa administrativa de la unidad penal y jefa del área técnica de la unidad penal.

Además existe el programa recreativo, cultural y deportivo, a cargo del área de actividades extra programáticas, en donde participan profesores y profesoras de aula, el profesor de educación física y un inspector general, en donde se desarrollan trabajos de efemérides, talleres deportivos de fútbol, hándbol, carreras culturales y acondicionamiento físico, que les permite a los estudiantes tener espacios de esparcimiento y aprendizaje en forma colectiva e individual.

También contamos con una biblioteca Pública – CRA, que se encuentra fuera de las dependencias del liceo, la cual atiende usuarios, internos y funcionarios de Gendarmería, esto se debe al hecho de ser pública. Como Centro de Recursos de Aprendizaje con total disposición para los estudiantes en todos los niveles de enseñanza. Algunas de las actividades que se desarrollan en la biblioteca son: préstamos de libros, talleres literarios, como “La Liga de la Lectura”, en donde los estudiantes reseñan libros en su canal de Youtube, a cargo de su coordinador, también profesor del liceo, alfabetización digital, charlas motivacionales, campeonatos de ajedrez, conmemoración y celebración de efemérides, entre otras.

El rol de los docentes en educación en contexto de encierro juega un papel muy importante, no solo por el lugar en donde estamos insertos, sino por la complejidad del sistema. Los docentes que se desempeñan en el establecimiento deben tener conocimientos sobre el reglamento interno, tanto, de la unidad educativa, como de Gendarmería de Chile, demostrando, explícitamente competencias situacionales y contextuales respecto de las diferentes situaciones que se presenten en la cotidianeidad, pues se debe tener control en situaciones de crisis de distinta envergadura, para con los estudiantes o bien regímenes que intervienen los horarios dispuestos y estipulados para jornada escolar como por ejemplo: allanamientos, censos en los que se realiza el conteo y actualización de datos de toda la población penal, citaciones al Área Técnica de Gendarmería, ya que son quienes realizan los controles y seguimientos de los internos en el área psicológica y social

En suma existe un movimiento importante de estudiantes, muchas veces se inicia un curso y a mediados de año el mismo curso ya son otros estudiantes, que por diferentes razones o situaciones son trasladados de unidad penal o culminan sus condenas. En consecuencia en un año puede existir un movimiento de altas y bajas en el programa SIGE del MINEDUC, de 450 estudiantes aproximadamente.

Dentro del mismo sistema hay decretos y documentos que llegan desde las directrices Regionales y Nacionales de Gendarmería de Chile, también emanados por el Ministerio de Justicia en conjunto con el Ministerio de Educación en donde los profesores y profesoras deben cumplir con los informes bimensuales de conducta del estudiante, este último comprende asistencia, rendimiento, comportamiento y participación, en el cual a través de una tabla de conceptos MB (muy bueno), B (bueno), R (regular) y M (malo), los y las docentes realizan el informe y redactan sus observaciones para cada estudiante, para que éste pueda acceder a diferentes beneficios intrapenitenciarios o postular a una libertad condicional.

Además del trabajo pedagógico y curricular los profesores, profesoras y directivos del liceo se encuentran en constante comunicación con los distintos

representantes de cada uno de las escuelas y liceos en contextos de encierro ya que por regiones están distribuidos los Micro centros, este Micro centro contempla a los diferentes liceos y escuelas que se encuentran insertos en una unidad penal de la región metropolitana y SENAME, en donde se mantienen reuniones con representantes de los diferentes establecimientos educacionales , coordinadores educacionales que pertenecen a Gendarmería de Chile, representantes de la comisión mixta (MINJU y MINEDUC) con el coordinador de la región metropolitana de la SECREDUC, en educación en contexto de encierro. Una de las actividades generadas a partir de estas reuniones son: conversatorios e intercambio de prácticas y estrategias pedagógicas para los distintos niveles en educación de personas jóvenes y adultos (EPJA), que son desarrolladas en conjunto con diferentes universidades de Santiago.

En el transcurso de este año como excepcional, por COVID -19, se han generado reuniones por Microcentro en donde se dan a conocer el estado actual de los diferentes liceos y escuelas, y crear soluciones concretas, por las diferentes problemáticas existentes en relación a la regularidad de clases, ya que por motivos de seguridad los estudiantes no tienen acceso a tecnología. A partir de ello se ha trabajado desde el segundo semestre con guías de autoaprendizaje en algunos de los establecimientos educacionales, ya que en otros no permiten el ingreso, ni entrega de material por ser vectores de contagio.

Por tal motivo es que estamos inmersos en un escenario complejo en donde muchas veces se ve con dificultad una continuidad curricular, por tal razón es que todos años se revisan los Aprendizajes Esperados de educación de adultos y se priorizan funcionalmente, enfocados a nuestra misión, que apunta al aprendizaje significativo de todos nuestros estudiantes, de manera que puedan desenvolverse en el medio libre e integrados socialmente.

Diseño y Aplicación de Instrumentos

La educación en contexto de encierro trae consigo, no solo al estudiante privado de libertad, también un vínculo socio afectivo que se va generando con nuestros estudiantes por sus diferentes situaciones de vida.

Es por esto que nosotros docentes, no estamos llamados a realizar un cambio en nuestros estudiantes sino a entregar las herramientas necesarias para que puedan expresarse en su entorno de mejor manera.

Los instrumentos que realicé, están enfocados en los índices de repitencias del año 2019 y por el complejo proceso de enseñanza aprendizaje que se ve altamente interrumpido por los factores externos como el funcionamiento de la unidad penal.

Según los porcentajes de estadísticas arrojados durante el año 2019, los niveles de aprobación escolar son deficientes, por lo que se ha propuesto realizar un diseño de evaluación diferente, que apuntan a los requerimientos de los estudiantes y a las funciones de la evaluación.

Como es sabido la comprensión y expresión lectora es una herramienta fundamental para la comunicación.

Uno de los desafíos de la educación de adultos es ofrecer no solo la oportunidad de profundizar habilidades y conocimientos, que son necesarios para vivir y progresar en un mundo más tecnificado sino, además, una oportunidad de ampliar su comprensión del mundo, su capacidad reflexiva y de su juicio ético.

En resumen, la educación de adultos está enmarcada en un concepto de educación permanente que abarca toda la vida de las personas y todos los ámbitos en que esta se desarrolla. Por ello esta adquiere cada vez más relevancia en un mundo globalizado en que la información y el conocimiento crecen en forma acelerada y donde cada persona debe prepararse constantemente para actuar y aportar en una sociedad que le exige progresivamente mayor dominio de conocimientos habilidades y actitudes. (DECRETO 257)

La lectura entrega a los estudiantes la posibilidad de tener una mirada crítica y reflexiva frente a las problemáticas sociales actuales y respecto a sus propias experiencias de vida y realidad.

Los instrumentos aplicados están enfocados a los segundos niveles básicos del liceo de adultos en contexto de encierro, en la asignatura de Lengua Castellana y Comunicación, ya que en el año 2018 y 2019 han presentado deficiencias en resultados y porcentajes de aprobación bajos del 50%.

En este contexto es sumamente difícil tener resultados sobresalientes, ya que por diferentes motivos los estudiantes no asisten a clases regularmente, estos motivos pueden ser: castigos, visita, atención psicosocial con psicólogos o asistentes sociales o bien problemas en la torre donde habitan o con otros internos.

Es bastante difícil mantener la concentración y atención de los estudiantes en clases, por lo mismo como docente hago el esfuerzo de aplicar estrategias metodológicas que permitan generar aprendizajes a corto plazo, con actividades que se enmarcan en el hacer, con material concreto y audiovisual que los conecte con su vida personal y entorno familiar, recordando vivencias y entablando conversaciones de su interés para que puedan expresarse y dar su opinión acerca de la contingencia nacional e internacional.

Los estudiantes adultos y privados de libertad, necesitan para optar a beneficios intrapenitenciarios saber leer y escribir, enviar escritos de solicitudes de material para su jornada de trabajo dentro de la unidad penal, por tal motivo es que se enfocan actividades funcionales que les permitan acceder a un mundo completamente letrado y sin dificultades, para desenvolverse a diario.

Como parte fundamental, es la lectura y su comprensión. Ya que les permite poder mantener una comunicación fluida con el Área Técnica en donde mantienen sus sesiones y además para optar a los cursos que tienen que completar para los beneficios de rebaja de condena como son los CET (Centro de Estudio y Trabajo).

Para tales efectos los estudiantes necesitan de la lectura, y desarrollar las distintas habilidades que le permitan una mejor comprensión.

Los instrumentos de evaluación aplicados están orientados a desarrollar la comprensión lectora, realizando un trabajo previo con las diferentes estrategias y actividades que permitan tener una comprensión amplia de la lectura, con textos enfocados en adultos.

El Instrumento 1 tiene como objetivo trabajar las estrategias de comprensión lectora trabajadas anteriormente en clases. Del mismo modo la estructura de esta evaluación tiene la finalidad de guiar al estudiante entregando estrategias que faciliten el proceso de desarrollo de habilidades.

El instrumento 2 se enfoca principalmente en aplicar diferentes estrategias para favorecer la comprensión lectora, planteados en diferentes textos, además de construir un relato a partir de una imagen

Los dos instrumentos aplicados fueron validados, según una rúbrica que permite la evaluación de cada estudiante en forma objetiva.

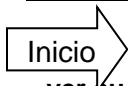
A continuación se presentan los dos instrumentos de evaluación aplicados en dos segundos niveles básicos A y E. El A perteneciente a la jornada de la mañana en el sector liceo y el E perteneciente a la jornada vespertina sector laboral.



Instrumento de Evaluación 1: Lengua Castellana y Comunicación

Objetivo: OF3. Leer comprensivamente textos literarios y no literarios de mediana extensión y complejidad, aplicando estrategias para favorecer la comprensión.

Nombre: _____ Curso _____ Fecha _____



Para el desarrollo de esta evaluación debe contar con 45 minutos. Le recomendamos ver su avance, por lo que podrá evidenciar de mejor manera su desempeño. Recuerde que a través de la perseverancia se logra el éxito.

A leer:

Glosario

- **Contenido:** información que proporciona un elemento.
- **Conocimiento previo:** información que se tiene almacenada en la memoria, adquirida por experiencias pasadas.
- **Estrategias:** serie de acciones meditadas para lograr un fin determinado.
- **Explícito:** información o contenido que se menciona de manera clara y específica.
- **Habilidades:** Capacidades para desarrollar una acción.
- **Implícito:** información que está incluida en un contenido, sin que este lo especifique.
- **Inferir:** generar un juicio o conclusión a partir de hechos o premisas.
- **Reflexionar:** proceso por el cual se busca comprender a través del análisis.
- **Relacionar:** establecer una conexión entre elementos.



Activemos Conocimientos previos:

¿Qué estrategias utiliza para lograr comprender una situación?

¿Qué sensaciones lo embragan cuando logras comprender aquella situación?

Recuerda que la comprensión es la capacidad de entender un contenido, por lo que es necesario utilizar variadas estrategias que faciliten el proceso de desarrollo de habilidades.

Al abordar un texto, debemos **echar mano a variadas estrategias de comprensión** que hay disponibles. **Es importantísimo prestar atención a las pistas que se nos pueden entregar.**

LIONEL

Primer Lugar

Lionel aprendió a nadar solo tirando el cuerpo a los ríos de la Araucanía. Estudió internado en el liceo y se tituló de contador en un pueblo donde la única empresa era un supermercado chico. Migró a Santiago para entrar al Ejército. Al final, se convirtió en guardia y trabaja de lunes a sábado en la farmacia de un mall. Arrienda una pieza en un cité de Mapocho. Algunas noches fuma parado en el borde del puente, tirando las colillas a la corriente del río.

Arelis Uribe Caro, 29 años, Providencia .

¿Qué podemos inferir a partir de este dato?

Recuerda que para interpretar e integrar debemos ayudarnos con pistas que nos deja el texto. En este caso nos dicen que Lionel fue autodidacta, con lo que podemos afirmar que es un personaje que actúa de forma decidida, por lo que acostumbra a realizar acciones temerarias. Dichos rasgos lo llevan a tomar decisiones respecto a su futuro.

¿Qué factores empujaron a Lionel a la migración?

Esta información nos ayuda a comprender los factores que impulsaron a Lionel. Que la única empresa fuera un supermercado local, nos habla de un pueblo subdesarrollado, que para un joven aspiracional, es insuficiente.

En el ejemplo que acabamos de ver, destacamos las dos pistas que nos entregó el texto. La primera nos **permite inferir a partir de un hecho ocurrido** en el pasado. En la segunda nos proporcionan el **dato determinante para dilucidar la causa de un accionar del protagonista**. De esta forma **el mismo texto nos facilita la comprensión, por medio de elementos internos y externos** del mismo.

HASTA AQUÍ ¿QUÉ DIFICULTADES HAS TENIDO PARA COMPRENDER EL CONTENIDO?

¿EN QUÉ OCASIONES PODRÍAS UTILIZAR LO QUE APRENDISTE?

¡Manos a la obra!

Lea con atención y de respuestas a las preguntas relacionadas a cada texto.

TEXTO 1

Los calcetines

La criada siempre que arregla el cuarto de su patrón, arroja los calcetines de la cama, bien al fondo, contra la pared. Su patrón, un señor muy gordo, no lo soporta más y un día quiere echar a la muchacha. De este modo se entera de que fue el médico quien, por razones de salud, le ordenó a ella que tirase lo más lejos posible los calcetines, así él hacía ejercicio.

Antón Chéjov. En Obras completas. Madrid: Aguilar, 2005.

¿Cómo definas el concepto?


¿Cuál es la causa de esta intención?

¿Estás de acuerdo con el médico? Fundamente

¿Cómo se relaciona el dibujo con el mensaje?

¿Consideras que la felicidad se puede planificar?

TEXTO 2



Cierre

Luego de haber desarrollado esta evaluación, te invito a comprobar su

Aprendizaje

Con respecto a lo aprendido: marca el círculo con una X la letra que te representa

- a) No comprendí muy bien todo, sólo algunas cosas
- b) Comprendí, pero no lo puedo explicar.
- c) Comprendí muy bien y lo puedo explicar a otros



Instrumento de Evaluación 2: Lengua Castellana y Comunicación

Objetivo: Evaluar diversas habilidades involucradas en la comprensión de lectura.

Nombre: _____ **Curso** _____ **Fecha** _____

Instrucciones: La siguiente evaluación consta de dos etapas, estas se desarrollarán en 45 minutos, en la primera parte encontrará nueve preguntas, seis de selección múltiple y tres de desarrollo. En la segunda etapa se le solicitará crear un texto narrativo, con lo que deberá administrar sus capacidades. Recuerde elaborar la evaluación de principio a fin.

-Lea atentamente y marque con un una X la alternativa correcta.

Texto 1

El actor de los semáforos

Buscaba sigilosamente en el basural los atuendos que vestiría para sus funciones. Cada vez que daban la luz roja representaba una escena distinta, con guion improvisado, entreteniéndolo así a sus motorizados espectadores. De reojo observaba cómo unos lo ignoraban, mientras que otros tocaban la bocina aprobándolo. Cuando se iba a encender la luz verde, culebreando entre los vehículos, suplicaba una chaucha que premiara su esfuerzo. El aplauso y el olvido estaban –para él– determinados por una línea delgada que colgaba sobre el esplendor del semáforo, que tras cada minuto y medio le ofrecía otra oportunidad para cambiar su historia.

Cristian Campos Acevedo, 48 años, El Bosque.

1- ¿De dónde conseguía el protagonista sus atuendos?

- a. De funciones pasadas.
- b. De donaciones de los espectadores.
- c. De un terreno utilizado para desechos.
- d. De la basura lanzada por los mismos espectadores.

2- ¿Qué situación daba inicio a la presentación del protagonista?

- a. El aplauso de los espectadores.
- b. La aglomeración de público.
- c. La improvisación del guión.
- d. La luz roja del semáforo.

3- ¿Con qué se aprobaba la actuación del artista?

- a. Con un bocinazo.
- b. Con masivos aplausos.
- c. Con gestos de admiración.
- d. Con miradas desinteresadas.

TEXTO 2

ROBERTO MATTA, PINTOR DEL SURREALISMO

Roberto Matta fue un importante pintor chileno que nació en Santiago el 11 de noviembre de 1911. De profesión arquitecto, muy joven se decidió por seguir su vocación artística (...) y por eso optó por estudiar pintura en los primeros talleres que se crearon en Chile, hacia 1920.

Su gran sueño era viajar por Europa, para conocer las escuelas de arte, visitar hermosos museos y contactarse con famosos artistas europeos (...) Partió en 1933 y, después de un muy largo viaje, llegó a Francia. Allí conoció a los surrealistas europeos –Salvador Dalí, Marcel Duchamp y André Bréton– y fue invitado a formar parte de uno de los movimientos artísticos más novedosos de la época: el surrealismo.

Roberto Matta se quedó en el extranjero por largos años, y solo volvió a Chile en 1948 (...) A fines de la década de 1950, era un artista ya consagrado que había expuesto en Londres, Nueva York, Venecia, Chicago, Roma, Washington y París.

En 1990, el gobierno chileno reconoció su trayectoria artística y le otorgó el Premio Nacional de Arte. Ese año se realizó una exposición retrospectiva de su obra en el Museo Nacional de Bellas Artes, el más importante de nuestro país.

Roberto Matta, pintor del surrealismo en www.chileparaninos.cl – Biblioteca Nacional de Chile.

4- Según el texto ¿Cómo describirías a Roberto Matta?

- a. Un vanguardista nacional que se desarrolló de manera decidida.
- b. Un artista que peregrinó por Europa sin reconocimiento nacional.
- c. Un flamante arquitecto que tenía como pasatiempo la pintura.
- d. Un locuaz ciudadano que brindó escasos destellos de arte.

5- ¿Qué se puede afirmar de la corriente surrealista?

- a. Que es una corriente artística que predominó en Europa.
- b. Que tiene como eje principal la realidad de los paisajes.
- c. Que le permitió a Roberto vivir de manera cómoda.
- d. Que tuvo a Chile como principal del arte.

6- “(...) era un artista ya consagrado que había expuesto en Londres” Del extracto anterior, la palabra subrayada tiene por significado:

- a. personalidad que recibe el sacramento divino de una autoridad eclesiástica.
- b. personaje avalado por su trayectoria y logros en un área específica.
- c. pronunciamiento sacerdotal de una institución católica.
- d. logro o cualidad que manifiesta un profesional.

- Lea atentamente y responda, con letra clara, a las siguientes preguntas.

TEXTO 3

HERMANA EJEMPLAR

Si me preguntan por un ejemplo a seguir, mi respuesta inmediata sería mi hermana menor, Belén.

¿Por qué? Mi hermanita tiene síndrome de Down, hecho que hasta el día de hoy no he concientizado, dado que tenemos muy poca diferencia de edad, y cuando mis papás me explicaron sobre aquel síndrome, era muy pequeña para entenderlo y simplemente lo obvié. Con Belén hemos crecido juntas y siempre la he visto como una igual. Su voluntad y perseverancia por aprender es admirable. Eso la llevó este año a egresar de un colegio común y corriente, sin repetir ningún curso. Sus profesores, amigos y familia, mi madre especialmente, la apoyaron y ayudaron a lograrlo. Considero que mi hermanita sencillamente es un ejemplo; el elegir seguir adelante, sin mirar las dificultades del camino, demuestra que solo eso se necesita para surgir.

Alejandra Hughes F. En *Las Últimas Noticias*. Santiago, 4 de diciembre de 2011.

1- Relacionando la lectura anterior con tu experiencia personal ¿Por qué es importante integrar a las personas con discapacidad?

2- ¿Qué rol crees que cumple la familia para el apoyo y desarrollo de niños con discapacidad en nuestra sociedad?

3- ¿Cómo evaluarías las políticas relacionadas con la integración en nuestro país?

-Observa atentamente la imagen y construye un relato que contenga una estructura clara.





RÚBRICA INSTRUMENTO 1 2NB

Categorías	4	3	2	1
Identificar información importante	El estudiante nombra todos los puntos importantes del texto.	El estudiante nombra todos los puntos importantes del texto pero usa el texto de referencia.	El estudiante nombra los puntos importantes menos uno.	El estudiante no puede nombrar ninguna información importante.
Aplicar estrategias para favorecer la comprensión de textos literarios y no literarios	El estudiante localiza con precisión los hechos en el texto. 4 de 4	El estudiante localiza con precisión los hechos en el texto. 3 de 4	El estudiante localiza con mediana precisión los hechos en el texto 2 de 4	El estudiante no logra localizar hechos en el texto.
Identificar detalles	El estudiante identifica detalles en el texto para cada punto importante 4 de 4.	El estudiante identifica detalles en el texto para cada punto importante 3 de 4.	El estudiante identifica detalles en el texto para cada punto importante 2 de 4.	El estudiante no logra identificar detalles en el texto.
Utilizar estrategias para la comprensión de un texto	El Estudiante utiliza 3 estrategias aprendidas en clases para la comprensión del texto.	El Estudiante utiliza 2 estrategias aprendidas en clases para la comprensión del texto.	El Estudiante utiliza 1 estrategia aprendida en clases para la comprensión del texto.	El estudiante no utiliza estrategias para comprender el texto. Presenta dificultades.
Comprobación del aprendizaje	El estudiante comprueba su aprendizaje, comprendiendo muy bien y lo que sabe lo puede explicar a otros.	El estudiante comprueba su aprendizaje, lo comprende pero no lo puede explicar.	El estudiante comprueba su aprendizaje, pero no logra comprender muy bien, sólo algunas cosas.	El estudiante no comprueba su aprendizaje, no logra comprender.

(4 pts: muy bueno / 3 pts: bueno / 2 pts: regular / 1 pto: deficiente)



RÚBRICA INSTRUMENTO 2 2NB

Categorías	4	3	2	1
Identificar información importante	El estudiante identifica toda la información importante proporcionada explícitamente del texto, para responder 3 de las 3 preguntas.	El estudiante identifica alguna información importante proporcionada explícitamente del texto, responde 2 de las 3 preguntas.	El estudiante identifica sólo una información importante proporcionada explícitamente del texto, responde 1 de las 3 preguntas.	El estudiante no identifica información importante y no responde las preguntas.
Aplicar estrategias	El estudiante logra describir al personaje e identifica la corriente a la que pertenece y da significado a la palabra subrayada, según la información del texto 2.	El estudiante logra describir al personaje e identifica la corriente a la que pertenece pero no da significado a la palabra subrayada, según la información del texto 2.	El estudiante logra describir al personaje pero no identifica la corriente a la que pertenece y no da significado a la palabra subrayada, según la información del texto 2.	El estudiante no logra identificar al personaje ni a la corriente a la que pertenece y no entrega significado a la palabra subrayada.
Identificar opiniones	El estudiante genera su opinión con precisión, en las 3 preguntas según el texto 3 y da una explicación clara.	El estudiante genera su opinión con precisión, en 2 preguntas según el texto 3 y da una explicación clara.	El estudiante genera su opinión con precisión, en 1 de las preguntas según el texto 3 y da una explicación clara.	El Estudiante no genera su opinión, no responde las preguntas planteadas en el texto 3.
Escritura del relato	El estudiante logra construir el relato a partir de la imagen planteada, manteniendo una escritura clara.	El estudiante logra medianamente construir el relato a partir de la imagen planteada, manteniendo una escritura clara.	El estudiante construye el relato con dificultad, pero no presenta una escritura clara.	El estudiante no construye el relato.

(4 ptos: muy bueno / 3 ptos: bueno / 2 ptos: regular / 1 pto: deficiente)

Análisis de Resultados

Los instrumentos de evaluación que fueron aplicados son del subsector lengua castellana y comunicación para los niveles segundo nivel básico educación de adultos, teniendo un total de 43 estudiantes en ambos niveles.

Esta aplicación se dio bajo la mirada de estudio de campo donde se detalla ampliamente en el escrito anterior, por el bajo nivel de aprobación de los cursos ya antes descrito.

Esta aplicación se llevo a cabo en el periodo final octubre 2019, donde contextualmente no fue fácil tener la aprobación de gendarmería para llevarla a cabo por la contingencia nacional, ya que los estudiantes estaban restringidos en la participación a clases, como sus visitas. Por lo que se tuvo que elevar una solicitud de autorización con los Coordinadores Educativos de Gendarmería. Al tener dicha autorización se invitó al curso antes mencionado a realizar esta evaluación. En el proceso se observaron diferentes manifestaciones físicas, emocionales y comunicativas frente al instrumento, los cuales fueron incomodidad por no poder leer alguna instrucción, no poder escribir de forma legible sus respuestas.

El resultado final, cuantitativo de las evaluaciones arrojó que un 45% de los estudiantes no logro una comprensión lectora y comunicación de lo solicitado. El resto 55% logra adquirir las habilidades mínimas de aprobación, por lo que se puede deducir que el nivel de habilidades adquiridas frente a la comprensión lectora y comunicación de ellas es bajo.

En lo formativo, los resultados se dieron en respuesta a el nivel cognitivo y emocional de los estudiantes, que en su mayoría adultos, no saben leer ni escribir y solo decodifican los elementos que están en su entorno más cercano, cabe destacar también que su nivel educacional en su mayoría es nula o muy baja, ya que estamos hablando de personas analfabetas ilustradas, es decir, que durante su periodo de escolaridad básica aprendieron o tuvieron adquisición de habilidades muy descendidas frente a su realidad sicosocial.

Propuestas Remediales

Para el estudiante privado de libertad su proceso de aprendizaje muchas veces es sumamente complejo, ya que por todos los motivos anteriormente mencionados en el marco contextual, algunos de ellos estudian por decisión propia, para aprender y poder ayudar a sus hijos e hijas, en cambio también tenemos al estudiante que se matricula en el liceo sólo por los conceptos de conducta para optar a sus beneficios y no existe ninguna motivación personal para construir un proceso y terminarlo.

La lectura entrega a los estudiantes la posibilidad de tener una mirada crítica y reflexiva frente a las problemáticas sociales actuales y respecto a sus propias experiencias de vida y realidad.

En vista a los resultados recabados de forma cuantitativa y formativa detallados anteriormente, a través de las evaluaciones, observaciones de campo y estudio de caso se han determinado las siguientes Remediales, para incrementar en cada estudiante la comprensión lectora y la comunicación crítica y reflexiva.

Se utilizarán técnicas Remediales para lectores de bajo promedio, basadas en la lectura oral.

Estos estudiantes, por lo general, son maduros desde el punto de vista de la expresión verbal, pero sus habilidades para comprender el material impreso son notoriamente deficitarias, en comparación con sus iguales. Las dificultades de aprendizaje de estos jóvenes adultos, tienden a aumentar en la medida que ascienden de grado y, por ende, aumentan las exigencias de aprender a través de la lectura, en la mayoría de las asignaturas escolares.

Una serie de técnicas en la lectura oral serán utilizadas como programas de desarrollo, Remediales o suplementarios que esperamos demuestren, a través de su aplicación empírica y experimental, ser exitosos para mejorar la comprensión lectora en aquellos estudiantes que muestran serias limitaciones para aprender con los métodos Remediales tradicionales. Estas técnicas se basaran en la

presunción de que los estudiantes pueden comprender más fácilmente si se utiliza su dominio del lenguaje oral, es decir su habilidad para reconocer y pronunciar palabras y oraciones, como un puente instruccional para el manejo del texto impreso.

Las técnicas a desarrollar serán:

Lectura con apoyo. Este método divulgado por B. Anderson (1981) se desarrolla en tres etapas. En la primera, el educador lee una parte del texto en voz alta y el estudiante la repite en la misma forma que en la lectura imitativa. Las palabras, frases y oraciones del material de lectura son leídos y releídos en la medida en que el interés del estudiante lo permite. El educador recorre con su dedo la línea impresa a medida que ambos leen. En la segunda etapa el educador lee en voz alta y omite, intencionadamente, palabras que el estudiante puede suplir. En la tercera etapa, el estudiante lee por sí mismo la mayor parte de la selección y el educador le proporciona las palabras necesarias para que el niño lea con fluidez.

Lecturas repetidas. Jay S. Samuels (1979) recomienda este método como una modalidad de aumentar la fluidez lectora, el reconocimiento de palabras impresas y por ende la comprensión. El estudiante selecciona una lectura sobre la base de sus intereses y el educador le marca de 50 ó 100 palabras. El estudiante debe leer y releer la selección él mismo y cuando considere que lo hace con facilidad, debe leérsela al educador: éste registra en un gráfico el número de palabras leídas en un minuto y el número de errores cometidos. El estudiante continúa repitiendo la lectura de la misma selección hasta que disminuye los errores a un mínimo y logra una velocidad de 85 palabras por minuto. Entonces, el educador le señala otras 50 ó 100 palabras. Los estudiantes pueden grabar sus lecturas si lo desean. Las evidencias experimentales señaladas por Samuels demuestran que los estudiantes, en su mayoría, aumentan la velocidad de comprensión lectora y disminuyen los errores de reconocimiento.

Esta última técnica es a mi parecer la remedial mas adecuada para los estudiantes que se encuentran en contexto de encierra, ya que les permitirá acrecentar su vocabulario que es descendido por su situación contextual.

Estrategia de Jay S. Blanchard. La autora (1981) describe una estrategia remedial para lectores deficientes, sobre la base de ejercitarlos en rotular correctamente cada palabra impresa. Recomienda los siguientes pasos:

1) El educador selecciona un párrafo de unas 100 ó 200 palabras y las acompaña de preguntas de elección múltiple.

2) Confecciona una lista con todas las palabras que aparecen tanto en la selección como en las preguntas. Cada palabra se lista una sola vez.

3) Cada una de las palabras de la lista se reproducen en tarjetas individuales (flash cards) y se crea un paquete para la selección.

4) El alumno practica la identificación de cada palabra y su pronunciación hasta dominarlas a todas. El educador u otro alumno pueden ayudarle en las palabras que le sean desconocidas o difíciles.

5) El alumno lee la selección y responde a las preguntas de comprensión mediante la elección múltiple.

La autora cita a Brown (1968), Durkin (1966, 1970) y Mackworth (1970) para apoyar su teoría que, si los deficientes lectores pueden reconocer y pronunciar palabras a partir de sus experiencias con el lenguaje, ellos pueden recordar significados o funciones estructurales. La segunda presunción de su estrategia se basa en que la habilidad para decodificar o reconocer palabras se transferiría al contexto. Blanchard cita estudios que apoyarían la existencia de esa “transferencia” de La Berge y Samuels (1974), Perfetti y Lesgold (1976). Estos autores sugieren que la comprensión lectora y la decodificación son desempeñadas por la memoria a corto término o “memoria de trabajo”. Cuando se consume mucho tiempo en decodificar las palabras ellas se desvanecen en la memoria antes de poder ligarse al significado.

Bibliografía

Según el Censo del año 2002 en Chile, 4.245.398 personas de entre 15 a 65 años no habían completado los 12 años de escolaridad obligatoria, es decir, cerca de la mitad de la población adulta no tiene estudios completos (Revista de Educación, 2009)

Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica, Año 10, N° 10, Diciembre 20

http://es.wikipedia.org/wiki/Orden_de_la_Merced

El derecho a la educación en contexto de encierro Políticas y Prácticas en América Latina y el Caribe

Decreto 257 fecha de publicación 19 – 08 – 2009 Ministerio de Educación, Establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación de Adultos y fija normas generales para su aplicación y deroga decreto supremo N° 239, de 2004, del Ministerio de Educación y sus modificaciones.

*Proyecto Educativo e Institucional Liceo Rebeca Olivares Benítez 2018 – 2019.
2020*

El curriculum tras las rejas: aproximaciones al significado pedagógico-curricular en un contexto privativo de libertad para adolescentes

Alba Sepúlveda Pontificia Universidad Católica de Chile Rev. Ext. De Políticas Públicas, 2016, vol. 3 (junio), 39-50

<http://dx.doi.org/10.5354/0719-6296.2016.41826>

El Derecho a la Educación en las Cárceles: Abordaje situacional para la reflexión sobre Educación como Derecho Humano en el contexto de la cárcel. / Francisco José Scarfó; Victoria Aued. Universidad nacional de la Planta, UNLP, Argentina.

Consuelo Undurraga Infante, Una mirada sicoeducativa ¿Cómo Aprenden Los Adultos? Ediciones Universidad Católica de Chile.

Anexos



LICEO MUNICIPAL DE ADULTOS
REBECA OLIVARES BENÍTEZ
DEPTO DE LENGUA CASTELLANA
SEGUNDO NIVEL BÁSICO

RÚBRICA INSTRUMENTO 1 2NB

Categorías	4	3	2	1
Identificar información importante	El estudiante nombra todos los puntos importantes del texto.	El estudiante nombra todos los puntos importantes del texto pero usa el texto de referencia.	El estudiante nombra los puntos importantes menos uno.	El estudiante no puede nombrar ninguna información importante.
Aplicar estrategias para favorecer la comprensión de textos literarios y no literarios	El estudiante localiza con precisión los hechos en el texto. 4 de 4	El estudiante localiza con precisión los hechos en el texto. 3 de 4	El estudiante localiza con mediana precisión los hechos en el texto 2 de 4	El estudiante no logra localizar hechos en el texto.
Identificar detalles	El estudiante identifica detalles en el texto para cada punto importante 4 de 4.	El estudiante identifica detalles en el texto para cada punto importante 3 de 4.	El estudiante identifica detalles en el texto para cada punto importante 2 de 4.	El estudiante no logra identificar detalles en el texto.
Utilizar estrategias para la comprensión de un texto	El Estudiante utiliza 3 estrategias aprendidas en clases para la comprensión del texto.	El Estudiante utiliza 2 estrategias aprendidas en clases para la comprensión del texto.	El Estudiante utiliza 1 estrategia aprendida en clases para la comprensión del texto.	El estudiante no utiliza estrategias para comprender el texto. Presenta dificultades.
Comprobación del aprendizaje	El estudiante comprueba su aprendizaje, comprendiendo muy bien y lo que sabe lo puede explicar a otros.	El estudiante comprueba su aprendizaje, lo comprende pero no lo puede explicar.	El estudiante comprueba su aprendizaje, pero no logra comprender muy bien, sólo algunas cosas.	El estudiante no comprueba su aprendizaje, no logra comprender.

(4 ptos: muy bueno / 3 ptos: bueno / 2 ptos: regular / 1 pto: deficiente)



RÚBRICA INSTRUMENTO 2 2NB

Categorías	4	3	2	1
Identificar información importante	El estudiante identifica toda la información importante proporcionada explícitamente del texto, para responder 3 de las 3 preguntas.	El estudiante identifica alguna información importante proporcionada explícitamente del texto, responde 2 de las 3 preguntas.	El estudiante identifica sólo una información importante proporcionada explícitamente del texto, responde 1 de las 3 preguntas.	El estudiante no identifica información importante y no responde las preguntas.
Aplicar estrategias	El estudiante logra describir al personaje e identifica la corriente a la que pertenece y da significado a la palabra subrayada, según la información del texto 2.	El estudiante logra describir al personaje e identifica la corriente a la que pertenece pero no da significado a la palabra subrayada, según la información del texto 2.	El estudiante logra describir al personaje pero no identifica la corriente a la que pertenece y no da significado a la palabra subrayada, según la información del texto 2.	El estudiante no logra identificar al personaje ni a la corriente a la que pertenece y no entrega significado a la palabra subrayada.
Identificar opiniones	El estudiante genera su opinión con precisión, en las 3 preguntas según el texto 3 y da una explicación clara.	El estudiante genera su opinión con precisión, en 2 preguntas según el texto 3 y da una explicación clara.	El estudiante genera su opinión con precisión, en 1 de las preguntas según el texto 3 y da una explicación clara.	El Estudiante no genera su opinión, no responde las preguntas planteadas en el texto 3.
Escritura del relato	El estudiante logra construir el relato a partir de la imagen planteada, manteniendo una escritura clara.	El estudiante logra medianamente construir el relato a partir de la imagen planteada, manteniendo una escritura clara.	El estudiante construye el relato con dificultad, pero no presenta una escritura clara.	El estudiante no construye el relato.

(4 ptos: muy bueno / 3 ptos: bueno / 2 ptos: regular / 1 pto: deficiente)
